Nº	Especie	Nº pies	Volumen mc	Sitio consorciante	ML	Valor€
1	Pino insigne Pino insigne	1.775 461	2.259 642	Las Gateras	RV	107.344,12
2	Pino insigne	1.094	823	La Peña	RV	19.752,00
3	Pino insigne	1.006	745	El Cagigal	RV	17.880,00
4	Pino insigne	91	94	El Estornel	RV	3.102,00
5	Pino insigne	222	227	El Cotero	RV	7.945,00
6	Pino insigne	89	110	El Alsar	RV	2.640,00

2.- GARANTíAS.- Provisional 2%, definitiva 4%. Del importe de la adjudicación.

3.- PRESENTACIóN DE PROPOSICIONES.- Las Proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día de plazo fuese sábado o festivo, se retrasará a todos los efectos legales al día siguiente hábil.

4.- APERTURA DE PROPOSICIONES.- La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial el miércoles 25 de abril a las doce horas.

5.- MODELO DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.- Los licitadores presentarán dos sobres A y B cerrados, figurando en la parte exterior de ambos, además del nombre de la empresa licitadora e indicación del contenido (documentación u ofertas económicas) la siguiente inscripción «proposición para la subasta de aprovechamientos forestales, maderables del Ayuntamiento de Anievas 2007».

El sobre A denominado «documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista» y contendrá los siguientes documentos:

Fotocopia del DNI o en su caso documentos que acrediten la personalidad jurídica o su representación.

Declaración responsable en el que se exprese la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por disposiciones vigentes. El adjudicatario propuesto por la Mesa de Contratación en el plazo máximo de cinco días hábiles deberá presentar las certificaciones extendidas por los correspondientes organismos.

Declaración responsable de no estar inmerso en prohibición de contratos, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, modificada por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre.

El Sobre B denominado «oferta económica con el modelo».

Don ... mayor de edad, con domicilio en ..., provincia …, con DNI .... En nombre propio (o en representación de ...) lo cual acredito con ... enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos forestales maderables del Ayuntamiento de Anievas, ofrezco la cantidad de ... euros (en letra y número), con sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente.

En……a…..de……2007.

6.- CONDICIONES GENERALES.- Regirán las dispuestas en el Pliego General de condiciones Técnico-Facultativas (BOE, 21 de agosto de 1975) y en el pliego especial para aprovechamientos maderable (BOE, 20 de agosto de 1975).

7.- CONDICIONES ESPECÍFICAS.- Se cumplirán las aprobadas por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza en el pliego particular de condiciones técnico-facultativas para el plan forestal del ayuntamiento de Anievas del año 2007.

8.- GASTOS.- Los adjudicatarios quedan obligados al pago de los anuncios que procedan.

9.- SEGUNDA SUBASTA.- En caso de resultar desierta esta subasta, bien en todos o en alguno de los lotes, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles siguientes a la apertura de plicas. Si fuera sábado se pasaría al día siguiente hábil.

Anievas, 6 de marzo de 2007.–El alcalde (firma ilegible).

07/3582

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Resolución de adjudicación del contrato para la gestión integral del servicio de aguas en el municipio.

1) Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Nº expediente: CP0184/06.

2) Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
b) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la concesión de la gestión integral del servicio de aguas en el municipio de Castro-Urdiales.
c) División por lotes y nº: No.
d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria nº 155, de fecha 11 de agosto de 2006.

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4) Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
- Canon inicial 3.000.000 euros IVA incluido.
- Canon para obras de interés municipal: 3.000.000 euros IVA incluido.
- Canon anual variable:
Tipo mínimo 0,040 euros/m3.

5) Adjudicación:
a) Fecha: 25 de enero de 2007.
b) Contratista: «ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S. A.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe o canon de adjudicación:
- Canon inicial 3.000.000 euros IVA incluido.
- Canon para obras de interés municipal: 24.000.000 euros IVA incluido.
- Canon anual variable: 0,075 euros/m3.
e) Plazo de adjudicación: Veinte años.

Castro Urdiales, 5 de marzo de 2007.–El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

07/3475

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 43, de 1 de marzo de 2007, de aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para concesión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento.

Observando omisión en el anuncio referente a la concesión del servicio público de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento en Liérganes, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de fecha 1 de marzo de 2007, por el presente se procede a completar el mismo y donde dice: «Fecha límite de presentación: Treinta días desde la publicación del presente anuncio en